

ACTA

COMITÉ EJECUTIVO

Fecha de redacción: 23 de abril de 2026

Asunto: Presentación para evaluación y aprobación de la Política Pública Uso y Manejo de Expedientes

Modalidad del proceso: Votación mediante correo electrónico

El miércoles, 22 de abril de 2026, a las 8:49 a.m., se envió un correo electrónico a los miembros del Comité Ejecutivo donde se solicita evaluar y aprobar la Política Pública Uso y Manejo de Expedientes.

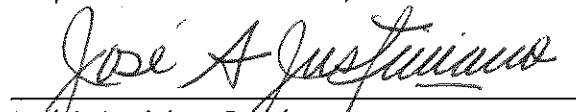
Luego de evaluar dicha Política, los miembros del Comité emitieron su voto:

- Sr. José A. Justiniano - **Aprobó en 22 de abril de 2026 a las 11:19 am**
- Sr. Ramón F. Abreu Báez - **Aprobó en 22 de abril de 2026 a las 5:50 pm**
- Sr. Nelson J. Perea - **Aprobó en 23 de abril de 2026 a las 8:25 am**
- Sr. Jorge L. Cabrera - **Aprobó en 23 de abril de 2026 a las 8:30 am**

Habiéndose recibido las contestaciones a la solicitud, el Comité determinó aprobar la Política Pública Uso y Manejo de Expedientes.

Para que así conste, se redacta la presente acta hoy, 23 de abril de 2026.

Respetuosamente sometido,


José A. Justiniano Rodríguez
Presidente Junta Local